

*Bona dies 29. m. 741-34*

MINISTERIO DE AGRICULTURA  
DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

**Distrito Forestal  
de Baleares**

Año de 1948

Meses de junio de 1948

Cuenta satisfecha con libramientos a justificar

Servicio autorizado por orden de 2 de marzo 1948

SECCION 9 CAPITULO 1º ARTICULO 3º AGRUPACION 4º CONCEPTO 2º

Relación general de los gastos en dicho mes y satisfechos por el Sr. Ingeniero Jefe del Servicio Forestal de Baleares.

	IMPORTE ÍNTEGRO	IMPUESTO del 1 por 100 de pagos al Estado y décimas sobre el mismo	LÍQUIDO
	Pesetas	Pesetas	Pesetas
Gastos de <i>gastos personales</i> según documento núm. <u>1</u>	<u>285.00</u>	<u>17.10</u>	<u>267.90</u>
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
— según ídem núm. ....			
TOTAL . . . . .	<u>285.00</u>	<u>17.10</u>	<u>267.90</u>

LIQUIDACIÓN  
CARGO

Libramiento núm. 274 realizado en 4 de agosto de 1948 287.50  
TOTAL CARGO. . . . . 287.50

D A T A

Importe íntegro de esta cuenta . . . . . 285.00  
*Saldo que se reintegra según carta paga que se une* 2.50

Palma de Mallorca 20 de agosto de 1948

El Ingeniero Jefe,

*José Capell*

*Aprobación cuenta*

de . . . . . de 194 . . . . .

NEGOCIADO DE CONTABILIDAD  
Examinada por la Mesa correspondiente, y conforme  
El Jefe de Negociado,



Aprobado

Hay un sello en seco con las Armas Nacionales.=Ministerio de Agricultura.=Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial.=Con fecha 2 del corriente previa intervención de la Intervención General de la Administración del Estado, ha sido aprobado para dietas del personal de guardería un crédito cuya cuantía y partida del Presupuesto de este departamento a que debe cargar se expresan al margen.=En su consecuencia, el Sr. Ministro se ha servido disponer que se expida el oportuno mandamiento de pago a justificar por la expresada cantidad, a nombre del Mobilizado del Servicio debiendo rendirse la cuenta correspondiente en el plazo y forma reglamentarios.=Lo que de orden del Sr. Ministro participo a V.S. para su conocimiento y efectos.=Madrid, 8 de marzo de 1948.=El Director General.=P. A.=Firma ilegible.=Rubricado.=Sr. Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares.=Al margen.=Cap. 1, Art. 3, Gr. 4, Conc. 2.= Ptas. 1.150 que se librarán trimestralmente por cuartas partes.= Hay un sello en tinta que dice.=Ministerio de Agricultura. Registro General.=8-MAR. 1948

E S C O P I A

El Ingeniero Jefe



*José Capell*

# MONTES, PESCA Y CAZA

101  
AÑO DE 1940

Distrito Forestal de Baleares

Mes de Junio de 1940

NÓMINA de las indemnizaciones devengadas en el presente servicio durante el expresado mes por el personal facultativo con arreglo a las disposiciones vigentes

APPELLIA VILA-VALENCIA - 3522

CLASES	NOMBRES	IMPORTE INTEGRAL		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Expedientes forestal....	Don. Ramón García Rodríguez; por lo que expresa en su certificación adjunta - número I ..... Recibí <i>Ramón García</i>	15750		9	45	14805	
Guarda forestal....	D. Ramón Morro Más; por id. id. nº II Recibí Se une recibo número I al original	1875		1	12	1763	
Id. id.	Don. Antonio Caimari Rotger; por id. id. número III..... Recibí Se une recibo número II al original	1875		1	12	1763	
Id. id.	Don Miguel Coll Llebrés; por id. id. número IV..... Recibí Se une recibo número III al original	1875		1	12	1763	
Id. id.	Don Francisco Fluxá Maura; por id. id. número V..... Recibí Se une recibo número IV al original	1875		1	12	1763	
Suma y sigue.....		23250		13	95	21855	

CLASES	NOMBRES	IMPORTE INTEGRO		IMPUESTO DE UTILIDADES		TOTAL LÍQUIDO	
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
	Suma anterior .....	23250		13	95	21855	
Guarda 2 <sup>a</sup> restal....	Don José Umbert Vicens; por lo que expresa en su certificación adjunta nº VI Recibí Se une recibo numero V al original	1875		1	12	1763	
Id. id.	Don Jacinto Mayol Bichal; por id. id. número VII .....	18	75	1	13	1762	
	Recibí Se une recibo numero VI al original						
Id. id.	Don Bartolomé Bosch Palmer; por id. id. número VIII.....	15	00	0	90	1410	
	Recibí Se une recibo numero VII al original						
Totales		26500		17	10	26790	
<p>Importa esta suma la cantidad de DOSCIENTAS OCHENTA Y CINCO pesetas de las que deducidas DIEZ Y SIETE pesetas y DIEZ céntimos, por el impuesto de Utilidades, quedan líquidas a percibir DOSCIENTAS CINCUENTA Y SIETE pesetas con NOVENTA céntimos</p> <p>Palma de Mallorca, 20 Agosto de 1948</p> <p>El Intendente Jefe</p> <p><i>José Capell</i></p> 							
Suma.....							

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1948

Mes de Junio

Trabajos de Campo

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don Ramón García Rodríguez, Capataz foresta, afecto a este Distrito

CERTIFICO: Que durante DOCE días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas CIENTO CINCUENTA Y SIETE pesetas, CINCUENTA céntimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total CIENTO CINCUENTA Y SIETE pesetas CINCUENTA céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Palma de Mallorca, a 30 de Junio de 1948

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

José Capell

[Signature]



Mes de Junio de 1948

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Capataz forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
7	Salida para Buñola y después de recorrer el monte "Comuna de Buñola" se pernocta								
8	Se continua el servicio del día anterior, pernoctando en Buñola								
9									
10									
11	Lo mismo que los días 7 al 11 y se regresa a Palma								
12	Salida para Lloret de Vista Alegre, donde se inspecciona el monte "Comuna de Llorito y se pernocta								
13									
14	Se efectuan todos estos días la inspección de este monte y se pernocta en Lloret								
15	Regreso a Palma								

10 días a 7,50 y sobredietas=150,00  
 Dieta 2 días a 3,75 pesetas ..... 7,50  
 Gastos de movimiento .....  
 Importe total. . . . . 157,50

*N.º 2*

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 194 8

Mes de junio

Trabajos de campo

CAPÍTULO \_\_\_\_\_

ARTÍCULO \_\_\_\_\_

Don RAFAEL FORTO MAS, Guarda Forestal del Estado,

CERTIFICO: Que durante 103 días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas diez y ocho pesetas setenta y cinco cts. por dietas y \_\_\_\_\_ por gastos de movimiento, o sea en total diez y ocho pesetas sesenta y cinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Buñola a 30 de junio de 194 8

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,



*Forte Capell*

*Ramon Mas*



153

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 194 8

Mes de junio

Trabajos de campo

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don ANTONIO GUINART BORGES, Guarda Forestal del Estado.

CERTIFICO: Que durante dos días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas diez y ocho con setenta y cinco cts. por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total diez y ocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Escorca a 30 de junio de 194 8

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

José Capell

Antonio Guinart





N.º 41

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1948

Mes de junio

Trabajos de campo

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don MIGUEL COLL LLIBRETS, Guarda Forestal del Estado.

CERTIFICO: Que durante DOS días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas diez y ocho con setenta y cinco cts. por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total diez y ocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Inca a 30 de junio de 1948

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

[Firma manuscrita]

[Firma manuscrita: Jori Capull] [Sello circular]



1005

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Trabajos de campo

Año de 1948

Mes de junio

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don FRANCISCO FLUXÀ MAURA, Guarda Forestal del Estado.

CERTIFICO: Que durante DOS días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas diez y ocho pesetas con setenta y cinco cts. por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total diez y ocho pesetas setenta y cinco centimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Alcudia, a 30 de junio de 1948

V.º B.º El Ingeniero Jefe,

José Capull

Francisco Fluxà Maura



Administración y 00,81 - 00,81 - 00,81

Mes de junio de 1948

RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda Forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
7	Salida a La Albufera de La Puebla don- de se vigila la pesca y se pernocta. .								
8	Se continúa el servicio del día anterior y se regresa al domicilio. . . . .								

Dieta 1 días a 7,50 pesetas y sobriedieta 7,50 = 15,00

Dieta 1 " a 3,75 " - - - - - = 3,75

Gastos de movimiento . . . . .

Importe total. . . . .

18,75

=====

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 194 8

Trabajos de campo

Mes de junio

CAPÍTULO

ARTÍCULO

Don JOSÉ LUBERT MONTES, Guarda Forestal del Estado.

CERTIFICO: Que durante D O S días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas diez y ocho con setenta y cinco céntimos por dietas y por gastos de movimiento, o sea en total diez y ocho pesetas setenta y cinco céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Campos a 30 de junio de 1948.

V.º B.º

El Ingeniero Jefe,



*Jose Lubert*



MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

Año de 1948

Mes de junio

Trabajos de Campo

CAPÍTULO ARTÍCULO

Don JACINTO MAYOL BISBAL, Guarda Forestal del Estado.

CERTIFICO: Que durante DOS días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas diez y ocho con setenta y cinco céntimos - - - - - por dietas y - - - - - por gastos de movimiento, o sea en total diez y ocho - - - - - pesetas setenta y cinco - - - - - céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Artá a 30 de junio de 1948

V.º B.º El Ingeniero Jefe,



Toni Capell

Jacinto Mayol Bisbal



RELACIÓN detallada de los días empleados, operaciones realizadas y de los gastos de movimiento originados por el Guarda forestal que suscribe.

Días	TRABAJOS EJECUTADOS	MOVIMIENTO						TOTAL	
		Ferrocarril		Auto línea		Caballo		Pesetas	Cts.
		Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.		
26	Salida Ciudadela- Alcedia-Muro, donde pernocto y me encargo del Sequero de este termino . . . . .								

Dieta 1 días a 7,50 pesetas y sobredieta 7,50 - 15,00  
 Gastos de movimiento.....  
 Importe total. . . . . 15,00

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

Año de 194 8

Mes de Junio

Trabajos de caqueo

CAPÍTULO \_\_\_\_\_ ARTÍCULO \_\_\_\_\_

Don Bartolome Bosch Palmer, Guardia Forestal del Estado

CERTIFICO: Que durante un días que al dorso se detallan me he ocupado en los trabajos que en el mismo se expresan, con lo cual he devengado, según las disposiciones vigentes, pesetas quince pe  
por dietas y  
por gastos de movimiento, o sea en total vienticinco  
pesetas  
céntimos.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, conforme a las disposiciones vigentes, expido esta certificación en Muro  
a 30 de Junio de 194 8  
V.º B.º

El Ingeniero Jefe,



Enri Capell

Bartolome Bosch



Ruego a V. S. de las ordenes oportunas para que se admita al Habilitado que suscribe, el ingreso de DIECISIETE pesetas DIEZ centimos, por el 6 % de utilidades con cargo al m/p. 271 por pesetas 287.50 para dietas personal de Guarderia forestal de este Distrito durante el SEGUNDO trimestre de 1948.

Dios guarde a V. S. muchos años.  
Palma 28 agosto de 1948

El Habilitado

Sr. Intefventor de hacienda de esta provincia

# MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

## HABILITACIÓN

CONCEPTO		N.º del libramiento		Por Pesetas		FECHA EN QUE FUE REALIZADA			APLICACION			Se solicita el reintegro de Pesetas		TOTAL del concepto
		271		28750		Día Mes Año			Sec. Cap.º Art.º Grupo			250		2.50
		4 agosto 1948		7 10 31 16										



Ruego a V. S. se sirva admitir los reintegros que al margen se detallan, de *dos pto cincuenta cts.*

Dios guarde a V. S. muchos años.

Palma 28 de agosto  
de 1948

El Habilitado,

*Ramón*



DISTRITO FORESTAL  
DE  
BALEARES

60



Ilmo. Sr.

Tengo el honor de comunicar a V. I. que con esta fecha se ha hecho efectivo en la Tesorería de Hacienda de esta provincia de Baleares, el mandamiento de pagos núm. 271

de pesetas 287,50 - con cargo al Capítulo 1.º Artículo 3.º Grupo 4.º

Concepto 2.º, para ditar personal guardería durante el 2.º trimestre 1948

del vigente presupuesto.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma de Mallorca 4 de agosto 1948

El Ingeniero Jefe,

*Casull*

7-143 Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial. -- MADRID.

7-144 *Al Sr. Inspector Jefe de la H. Inspección de Montes*

PROVINCIA DE BALEARES

**CARTA DE PAGO**

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º .....

Presupuesto correspondiente al año 1948

Sección .....

Capítulo .....

Artículo .....

Utilidades T.º 1.ª

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES	
Oro, plata, billete. ....	
Calderilla. . . . .	
En junto. . . . .	<u>17,10</u>

D. Habilitado del Distrito Forestal ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de diecisiete pts. diez cts.  
6% Utilidades con cargo al m/p. 271

*Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentao en Contabilidad.*

Palma a 20 de Agosto de 1948

El Jefe de Contabilidad,  
Firma ilegible. = Rubricado

Intervenido  
 El Interventor de Hacienda  
Firma ilegible. = Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,

Capell



Sentado en Contabilidad el día.....  
 de..... de 194..... al  
 núm. 1125 del Registro de entrada  
 de caudales.

PROVINCIA DE BALEARES

CARTA DE PAGO

Correspondiente al mandamiento de ingreso n.º 1126

Presupuesto correspondiente al año 194 8

Sección 9

Capítulo 7

Artículo 3

Grupo 4

Reintegros Agricultura

CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES

Oro, plata, billete.	
Calderilla.	
En junto.	<u>2,50</u>

D. Ramón García ha entregado al Banco de España en las clases de valores que se expresan al margen la cantidad de dos pts. cincuenta cts. sonante n/p. 271

Para resguardo del interesado expido la presente carta de pago, la cual será nula y sin ningún valor, si se omitiese la toma de razón por el Interventor de Hacienda y la de sentado en Contabilidad.

Palma a 28 de Agosto de 1948

El Jefe de Contabilidad,  
Firma ilegible. = Rubricado

Intervenido

El Interventor de Hacienda

Firma ilegible. = Rubricado

Es copia

El Ingeniero Jefe,



Sentado en Contabilidad el día.....  
de..... de 194..... al  
núm. 1026 del Registro de entrada  
de caudales.

RECEIVED	1948 - Agosto
31	1948
7539	

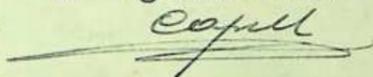
Ilmo Señor

Para su examen y aprobacion si procede, adjunto tengo el honor de elevar a V. I. las cuentas justificativas del m/p. 271 por pesetas 287,50, para dietas del personal de Guardia forestal de este Distrito, y durante el SEGUNDO trimestre de 1948.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Palma Mallorca 30 agosto 1948

El Ingeniero Jefe



Ilmo Sr. Inspector General, Jefe de la 4ª Inspección de Montes.

MADRID



Q/M

Examinada la cuenta rendida por don

~~Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de Baleares~~

para justificar la inversión dada a la cantidad de pesetas 287,50  
importe de un libramiento núm. 271  
hecho efectivo en 4 de Agosto 1949 con cargo  
al capítulo 1, artículo 3, grupo 4, concepto 2,  
del vigente presupuesto, más el sobrante de  
pesetas de la cuenta anterior, y visto el informe emitido en la misma por  
la Sección de Contabilidad, este Ministerio se ha servido aprobarla por  
su importe de 287,50 pesetas y disponer su envío  
a esa Ordenación de pagos para que sirva de justificante al libramiento  
de referencia.

Lo que comunico a V. S. a los efectos indicados, con inclusión de la  
mencionada cuenta.

Madrid, 29 de Abril de 1949

EL JEFE DE LA SECCION

Sr. Ordenador de pagos por obligaciones de este Ministerio.

Ingeniero Jefe del Distrito Forestal de BALEARES